

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, LUNES 10 DE AGOSTO DE 1903

NUMERO 535

La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

-DE-

ELOY GONZALEZ Y C

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismos.

PRECIOS DE TABACOS

REVAS		en cajas	de 100	¢	7.00
Nacionales	Nº 1	"	" 100		5.00
"	2	en paquetes	" 100		4.00
"	3	"	" 100		3.00
"	4	"	" 100		2.00

PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectoral	Cajetilla,	el 100	\$	7.00
"	algodón	paquetes	" 100		3.50
"	Trigo	"	" 100		3.50
Cigarrillos	suelto de cualquier papel		800		3.00

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las suculentas Harinas

MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quieran los que de eso nada saben, es y sera el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

SUCURSAL

EN COSTA RICA

- DE LA -

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos de Virginia en E. U. de A.

Capital Autorizado:

\$ 20.000,000 Oro Americano

Prestamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hoy: \$ 510,000 oro americano, ó sean 1,096,500 colones

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler? Teniendo que pagar \$ 16.00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta terminando de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

OFICINA: Casa del Doctor don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Episcopal.

Veritas, Veritatis.

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituida por tónicos directos de la medicación hematogena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott.

De venta en las Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, N. Y. York.

ALERTA!—A los barberos se les avisa que en la tienda Manchester House de Jureidini frente á la Botica Oriental, en el Mercado, se venden las legítimas navajas de Bengala. El que quiera afeitarse solo y sin espejo, puede comprarlas, porque son las mejores debido á su fineza y buena calidad.

Almacén DE ROPA HECHA

SAN JOSÉ ROBERT HNOS. COSTA RICA

Este acreditado Establecimiento ofrece al público artículos recientemente recibidos de Europa y Estados Unidos, tales como

vestidos para niños

de DRIL y CASIMIR desde 2.50 colones en adelante, de estilo muy bonito, última novedad, doble cuello y pechera de piqué blanco, todos de fantasía.

Para caballeros y óvenes

tenemos permanentemente un gran surtido renovado cada semana de TERNOS de casimir y dril bien confeccionados, de telas superiores y variadas, de diversos colores y de novedad, cuyo precio está al alcance de todo el mundo, pues son reducidísimos; satisfaciendo al mismo tiempo el gusto más exigente.

Como Agentes exclusivos que somos de una gran fábrica de

corbatas de París

tenemos en depósito lindísimas y de gran variedad de clases y colores las de última moda en París y las ofrecemos tan baratas como compradas en la misma fábrica. Los estilos más modernos son: las Elegantísimas Marconi, Kitchner, Santos Dumont, "Parisienses", etc. etc, que sirven especialmente para cuellos dobles y rectos. En losititos las Frou frou, Zaza, Olga, Musset, Naná, Orient, etc, en colores modernísimos, negras de faillet y raso y blancas de batista.

En CAMISAS

hay una selectísima existencia y á precios muy liberales. Las hay en colores firmes con y sin puños y cuello desde 2 colones.

Blancas de piqué pechera suave y dura, propias para ceromonia; en formas y clases tantas como puedan desearse.

Calzado americano

importado directamente de las mejores fábricas, á precio de costo. También fabricado en el país con materiales americanos, formas variadas entre éstas algunas medias botas para invierno, Botitas cosidas á mano para niños.

SOMBREROS

Además, un surtido completo de SOMBREROS de fieltro, lana, paja y pita, gorras, etc, etc.

Perfumería Guantes Joyería

Nuestros precios son fijos y tan módicos, que no admiten competencia.

A nuestros clientes de provincias, remitimos por correo, libre de porte cualquier pedido que se nos haga.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

Director y Redactor,

Rogelio Hernandez G.

ADMINISTRADOR

TEODORO ABCAZAR

Precio de suscripción

Por 1 mes. \$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

La información

Instalación de la sociedad "El Ejemplo".—La Huelga.—Acuerdos N° 58 y 60.—Actitud del Gremio.—Prisión de Juan Francisco Brenes, Félix Montes Caicedo y Juan Vera Córdoba.—Declaraciones recibidas por la Agencia 1ª de Policía.—Irregularidades.—Analogías y contradicciones.—Anomalías.—Anarquismo.—Acusación al Gobierno.—La opinión pública.—Habeas Corpus.—Petición de la Corte.—Altas y extrañamiento.—Hoja suelta.—Sesión secreta.—Dictamen de la Comisión.—Voto de confianza.—Don Federico Mora y don Abraham Madrigal.—Política.—Aclaración.—Protesta.—Contra-información.—Apelación á la conciencia pública.

16.—(Continuación). Las declaraciones de los dos testigos Prendas y Solano, y algunas partes de la de Félix Pérez, se parecen tanto que hacen pensar al lector en alguna misteriosa divinidad que uniformó los criterios y refrescó las memorias.

Pero esa semejanza no es tan notable como la que se observa en las declaraciones de Chacón y de Machado. Ni una coma, ni un acento, ni un sinónimo, las diferencia, y eso que abraza, cada una de ellas, dos columnas larguítas de talle y anchas como lo son las de *La Gaceta*. Quien leyó la una, bien puede dispensarse de no leer la otra. Son idénticas. Principian: "Sí, señor, estuve, pues había sido invitado para ello" y terminan: "yo, como simple miembro de aquella agrupación, no podía estar al tanto de los elementos ni de sus proyectos". Esto sí que es raro. ¿Cómo si no podían estar al tanto de los proyectos sabían que la sociedad marchaba á pasos agigantados al anarquismo?

Siendo, pues, lo mismo examinar una que las dos, lo haremos así permitiéndonos, antes de con-

tinuar y entrar de lleno en la contra-información, una ligera rectificación al dictamen de la comisión nombrada para conocer del asunto:

Dice ésta que de las declaraciones se desprende que "el gremio, patrocinado por don Máximo Fernández, contaba, para la propagación de doctrinas disociadoras, con el servicio del periódico "El Derecho", que, en efecto, ha venido haciendo publicaciones en el sentido de sembrar el desorden en las empresas", etc.

No es eso lo que se desprende de la información: Rafael Machado y Leonardo Chacón dijeron que "don Máximo Fernández ha puesto la imprenta de "El Derecho" á la orden de la agrupación."

Queda, pues, reconocido que la Comisión se equivocó al decir que el señor Fernández (D. Máximo) había puesto *El Derecho* al servicio del Gremio.

17.—Preguntados Machado y Chacón sobre si los miembros del Gremio andaban armados con fines *sinistros*, contestaron al unísono: "Sí, señor, pues tuve ocasión de ver que casi todos ellos *andán* armados de puñal." Más adelante, preguntados por el Agente "si el Gremio de Panaderos contaba con armas, como revólveres, rifles (!!!) ú objetos explosivos (!!!!!!!!)" contestaron: "ignoro si contaran ó cuentan con los elementos que V. indica".

¿En qué quedamos, pues, tenían armas ó no las tenían? ¿O es que no es arma el puñal? Pero he aquí algunos datos que, sobre la materia, hemos logrado recoger:

Ramón Prendas [declarante,] el día de la reunión [10 de julio,] mandó registrar todos los agremiados, conforme fueron saliendo del local en que aquélla se verificaba, y no encontraron armas. Pueden declarar sobre lo mismo, Silvestre Solís, Josefa Solís de Vargas, Célmo y Aristides Bonilla (este último y el primero no estaban agremiados) y Emilio Rivas.

Célmo Bonilla y Jorge Ghinchilla, que estaban de Comisión en Alajuela la noche en que fueron allá Leonardo Chacón y Rafael Machado enviados por Mr. Lamicq á buscar operarios para su taller, indicaron al Comandante de Policía de aquella ciudad que registrara á los dos últimos, y se les encontró armados de revolver, y no les devolvieron estas armas sino un poco antes de que regresan á San José.

A don Juan Vera, al ser aprehendido en la Estación, y á don Juan Francisco Brenes, al serlo en el mismo lugar, no se les encontró armas. Pueden declarar José M. Chavarría, Valentín Quirós, Jorge Chinchilla, Célmo Bonilla y Ricardo Madrigal Trejos.

A Félix Montes, aprehendido

en Cartago, no se le encontró arma. Pueden declarar Guillermo Chacón y los que éste indique.

En cuanto al discurso del señor Montes en la reunión del 10 de julio, testigos presenciales afirman que no dijo las palabras que corren insertas en el alcance á "La Gaceta" n° 31.

Montes dijo que, "si esas cosas sucedieran en otra parte; hasta los cimientos de los edificios volarían"; á lo que don Juan Vera contestó que "verdad era lo que decía el señor Montes, pero que esas medidas eran aquí innecesarias, dada nuestra condición pacífica y que las cosas se podían arreglar sin apelar á recursos probables; pero que, para que sus compañeros vieran que no era el temor lo que inspiraba sus palabras, él llegado el caso, serviría de trinchera en defensa del Gremio". Servir de trinchera en *defensa* del Gremio es bien diferente á serlo *atacando* fábricas, etc. Algunos fragmentos de ese discurso corren insertos en "La Prensa Libre" y en "El Centinela". Don Francisco Bonilla, que estaba allí, al lado de unos de los edecanos del Presidente, pidió á Montes que diera de nuevo lectura al discurso, á lo cual aquél no se negó. Pueden declarar Juan Hernández, José Antonio Guzmán, Pablo Pachet y otros que éstos indiquen.

Mr. Lamicq declara que, de parte del Gremio, "no hubo frases desmedidas" el día de la presentación del contrato.

Ahora bien, ¿puede declarar Rafael Machado contra Vera? ¿Qué motivó la petición del Gremio á Mr. Lamicq de que depusiera ese *mandador*? ¿Enemistad contra éste? No; Machado contadas fueron las veces que asistió á las reuniones del Gremio; Machado no pudo "disuadir á los que formaban proyectos hostiles contra la vida y hacienda de Mr. Lamicq", desde el momento en que no habló nada, hasta la mañana en que fué invitado por el Gremio para arreglar el asunto pendiente entre él [Machado] y don Antonio de Armas, porque éste quería continuar la famosa "causa de los orines."—Juan Vera fué quien descubrió el hecho, por lo cual no puede ser Machado declarante imparcial contra Vera. Ciertó ó no que el primero echaba ese extraño ingrediente al pan, lo que sí es verdad es que esa misma mañana Machado llevaba un escrito para donde el Juez sobre la misma causa. Por ese mismo hecho Machado fué retirado como socio y desconocido como mandador.—Juan Acuña intercedía entre Machado y Armas y puede declarar sobre el asunto, lo mismo que Cristóbal Valerín, Ricardo Madrigal, Alberto Madrigal y otros que éstos indiquen.

El señor Lamicq dice que "supo que cuando formaban pro-

yectos hostiles contra su persona y su hacienda, Machado los disuadía"; pero no dice de labios de quien ó de quienes lo supo, lo que nos hace pensar que el mismo Machado, para congraciarse con él le dijo eso, cargo que no puede legalmente probar.

El motivo de que examinaran los inspectores del Gremio los depósitos de harina, fué el de que solían algunos patronos acumular trabajo sobre los operarios haciendo trabajar más de la cuenta, y además, la idea de que cumplieran con las bases del contrato firmado por ambas partes, en las que se indicaban los quintales de harina que debían trabajar.

Sobre esto pueden declarar todos los del Gremio, y además, Anastasio y Pepe Hernández, [canarios], Francisco Benavides, José Moraga y Carlos Mora.

Félix Pérez dice [ó lo hacen decir; eso lo veremos más adelante] que los Jefes eran tales; "pero que *tal vez* recibían instrucciones de una *mano oculta* que los dirige".

¿Por qué no dijo á quien pertenece esa *mano oculta*? El *tal vez* aleja toda responsabilidad y se presta para una duda; pero no es una prueba.

Quedamos en que la frase de Montes fué otra; en que sólo hay una declaración contra Vera; en que Mr. Lamicq habla por referencias, y en que el Gremio al tomar las medidas enunciadas no hizo más que pensar en el bien público; y en su propia dignidad.

La nota del Gremio á Mr. Lamicq, firmada por el secretario Montes, que corre inserta en el alcance á "La Gaceta" n. 31, mirado á través de los anteriores razonamientos, y en el terreno del bien público, tiene su inmediata y muy justa explicación. El Gremio, al pedirle al señor Lamicq lo que en la nota vemos, no se propasó en sus derechos: cumplió con su deber.

(Continuará).

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n° 531, me comprometo á ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

¿Puntarena o Tivives?

"A EL NOTICIERO"

Nadie pone en tela de duda la escrupulosidad de "El Noticiero" en sus crónicas del Congreso; pero de lo que sí tenemos derecho á dudar es de la exactitud de sus aserciones.

Demos de barato que el señor ingeniero González de Jara convencido al señor Fernández Güell de la inutilidad del proyecto; demos por cierto que el diputado republicano se hubiera mostrado hos-

til al mismo proyecto; ¿desde cuándo no creer en la decantada conveniencia de los planes del señor Zúñiga es ser hostil á Puntarenas? ¿Por ventura el proyecto tiende á favorecer los intereses de aquélla? El señor Fernández Güell *objetó, no combatió*, el proyecto, porque lo creyó vago, indeterminado, sin principio ni término y lo tildó, como V. muy bien lo dice; señor *Noticiero* de *inofensivo é inocente*.

¿Quiere V. que le demos que es sencillamente *inocente*? ¿Qué es lo que anhela Puntarenas? Que el ferrocarril termine allí, ¿no es verdad? Pues bien, el referido proyecto vacila entre Puntarenas y Tivives; no tiene rumbo conocido. ¿Cuál ha sido, para el país en general, y para Puntarenas en particular, durante algunos años la cuestión magna, el problema vital? Puntarenas ó Tivives, es decir el punto terminal de la vía al Pacífico. Pues bien, ¿qué nos ha dado de nuevo el señor Zúñiga con su referido proyecto? ¿Por ventura se ha decidido por algún lado, por Puntarenas, verbigracia, para que, no estar con él en esa perpetua vacilación, signifique *inconsecuencia* ú hostilidad contra nuestro bello puerto del Pacífico? Queda, pues, en pie el problema: Puntarenas ó Tivives, por resolver; la nueva comisión que estudiará ambos lugares, ¿quién asegura que no se decidirá, como las otras, por Tivives? ¿Comisión? *Requiescat in pace*, exclamó, al sólo oírlo, arrugando las cejas el periódico porieño. Quiere decir, pues, que el problema queda lo mismo, antes y después del proyecto. ¿Qué se ha ganado, pues, ó que se gana? Algo, al fin, muy valioso: con ello conseguirá el gobierno adormecer á los porteños, es decir, el proyecto les hará ó les ha hecho á algunos de ellos—los menos avisados, que los más están en un todo de acuerdo con nosotros—véase "El Pacífico" de estos días—el efecto de jugo de adormidera ó zumo de belladona en agua de tila.

¿Sabe Ud. lo que tarda una Comisión en verter su dictamen? Así, pues, queda completamente probado que el proyecto del señor Zúñiga en nada favorece á Puntarenas,

Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.

por lo vago é indeterminado, porque deja en pie el problema sin resolver, la cuestión magna irresuelta. Es por lo tanto *inocente*; pero no estamos de acuerdo con el señor Fernández en lo de *inofensivo*, epíteto con q' también lo adornó; porque si bien, á primera vista, el proyecto no ofende ni favorece á Puntarenas, en el fondo sí, porque servirá para mantener en perpetua zozobra á los porteños, con esperanzas que no varán, por ese medio, realizadas.

Y quitémosnos el frío de la cabeza: ni él (Zúñiga,) ni los nacionalistas, ni el Gobierno, tratan de llevar el ferrocarril á ninguna parte. De lo que tratan es de acariciar á los porteños, y algunos se han tragado el anzuelo. ¿Sabe V. por qué se habla de Comisión en el proyecto?—Porque ésta es la manera de retardar su ejecución; porque si no se dejara en manos de élle la resolución del problema, tendríamos que el proyecto, una vez aprobado, habría inmediatamente, que ponerlo en práctica. . . . y se vería su resultado antes de la elección de diputados. Con lo cual queda explicado todo. Esta llegará sin que haya resuelto, nada pero sí entre esperanzas y caricias á los porteños. De ahí esa vacilación esa vaguedad, esa indeterminación que se observa en el proyecto de Zúñiga; de ahí las comisiones y los enredos que darán el mismo resultado que siempre: nada para Puntarenas, el problema siempre en pie y vuelta á la zozobra y vuelta á las esperanzas.

Con lo cual queda demostrado que no ser partidario del proyecto de Zúñiga no es ser hostil á Puntarenas.

Pero para concluir hemos de poner de relieve aquí la contradicción en que lastimosamente cae quien portó el lápiz del Gobierno que no el del cronista fiel— en *El Noticiero* del domingo dice; después de querer demostrar "la hostilidad" del diputado (no suplente) Fernández Güell, á Puntarenas:

"Para concluir hemos de manifestar que, en este tópico, hemos ocupado un terreno imparcial y nos ha guiado un espíritu justiciero. No hemos hecho política con este asunto: quizás los republicanos hayan hecho comparaciones entre Tivives, despo-

blado y solitario, y Puntarenas habitado, y es claro, *la balanza se ha inclinado hacia el lugar* donde hay electores".

Señor nuestro, ¿en qué quedamos? ¿Hay *hostilidad* ó no la hay? Si, la balanza se ha inclinado hacia el lugar donde hay electores, mal puede entonces haber hostilidad contra ese lugar. Y ésta es cuestión de pura lógica. Si suponemos que hemos hecho esas comparaciones (que otros las han hecho entre una *suplencia* y una *propiedad*), mal podemos—siguiendo el interés político—mostrarnos hostiles contra un lugar en el que, según "El Noticiero", tenemos fijas nuestras interesadas miras. Con lo cual queda destruído el artículo que comentamos.

Ahora bien, como los mismos puntareños lo dijeron, el proyecto que directamente tendía á favorecer á Puntarenas era el de Fernández Güell, porque, dejando á un lado eso de Comisiones, sin vaguedades sin enredos decía "Por aquí, á Puntarenas: con estos medios"; y se acabó. Lo único que el proyecto del señor Zúñiga hizo en favor de Puntarenas fué, sin duda estorbar la ejecución del de Fernández Güell, volviendo las cosas, que ya se inclinaban hacia aquel puerto, á su primitivo lugar. . . . Con que. . . . felicite y aplauda Ud.; pero dese de santazos, eso sí, si el ferrocarril lo lleva á cabo este Gobierno.

Sin embargo Fernández, para que no pudiera ser tachado de *inconsecuente* y de *desleal*—que así son las cosas de este mundo, y á quien te favoreció, tirale una piedra y rompele la cabeza, dió su voto—por lo que pudiera resultar de ahí de beneficioso para Puntarenas—á favor del referido proyecto, anteponiendo antes qué lo hacía, únicamente, como quien toma un número de lotería, á favor de Puntarenas, por si la caía el premio gordo.

He aquí, pues, señor "Noticiero" el concepto que, de la palabra *hostilidad*, tiene el colega republicano.

DESPENSAS benitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

SECCION NOTICIOSA

SUCURSAL de la "Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos" de Alejandría, Virginia, de E. E. U. U. de Norte América.

Por escritura otorgada ante el Notario Dr. don Gerardo Echeverría Aguilar á las 7½ de la noche del 9 del presente, quedó definitivamente constituida la junta Directiva Local de la misma, en la forma siguiente:

Presidente

Sr. D. José Rodó y Fariols.

Vice-Presidente

Sr. D. Marco A. Soto.[h.]

Admor. Gral. y Srío.

Sr. D. Juan P. Eagan.

Tesoroero

Sr. D. José M.ª Callejas Armenteros.

Admor. auxiliar

Sr. D. Luis Fernández Güell

AYER dejó de existir en esta capital, el señor don Gil Cubillo. Su entierro se verificó en la tarde del mismo día.

Reciba la familia el más sentido pésame.

EN breve contraerá matrimonio en esta ciudad el joven amigo don Elisio Gómez, con la Sta Josefina Jiménez.

De antemano les deseamos mil felicidades.—M.

grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá á su casa y te lo dejará en perfecto estado.

LOS que suscribimos de nuestra libre y espontánea voluntad nos adherimos al Gremio de Zapateros de cuyo cuerpo es Presidente don Salomón Vargas.

Por consiguiente respetaremos los Estatutos y daremos nuestro auxilio á la Directiva.

San José, 9 de agosto de 1903.

Enrique Jiménez.—Juan Solano.—Manuel Mena Castro.—Carlos Salas.—Braulio Carrillo.—Elias Mena C.—Raul Solano C. Jesús Molina, Rafael Méndez.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa no 531

EL Gremio de Zapateros está prosperando notablemente, debido á los buenos esfuerzos de sus miembros y á la tenacidad de don Salomón Vargas, una de las principales palancas del mencionado Gremio.

Nosotros aplaudimos la constancia de los miembros de tan simpático Gremio y deseamos puedan llevar á cabo la noble idea sustentada por ellos, y felicitamos al mismo tiempo á don Salomón Vargas presidente del Gremio quien en unión de don Toribio Miranda iniciaron la idea de la fundación del Gremio y que hoy esfuerzan por darle vida.

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que te mande un oficial para desarmar sin estropearlos.

PROCEDENTE de Estados Unidos se encuentra en esta ciudad el Sr. don Paul M. Dawis, hermano del Srío. General de la Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos.

Le deseamos una grata permanencia entre nosotros.

QUIERE UD. HABLAR

INGLES?

Pues Isabel Berry de Montero ofrece dar clases á precios sumamente bajos, á domicilio y en su casa de habitación avenida 8.ª Este N. 285 junto á la capilla de los protestantes.

Hotel y Restaurant Central Av. Central

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio del Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para caballero y familias. Habitaciones muy amplias, Baños Luz eléctrica. Timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de agosto quedará todo abierto al servicio. NOTA: Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio VIVIANI verdadero MAESTRO CULINARIO. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estarán al cuidado del socio Cavalini.

Especialidad en banquetes, bailes etc., tanto en la capital como en las provincias. 29-7-

THE MANCHESTER HOUSE

M. & M Jerueidini

Almacén importador, situado en el mercado, frente á la Botica Oriental. Esta acreditada casa ha recibido un grande y variado surtido de lanas legítimas, sedas finas, surtido completo de casimires, bordados, toallas, etc. etc. Todo de la mejor calidad y fresco cada artículo. Vendemos todo á precios baratísimos de acuerdo con la situación, todas las mercaderías son importadas directamente y la aseguramos mejor garantía del cliente invita al público á hacer una visita. Sucursal en Limón.



LA MARINA

sigue aumentando su clientela, tanto en su cantina como en el ramo de abarrotes, debido á lo selecto de sus mercaderías y á los módicos precios establecidos en dicho establecimiento.

LIGA DE PANADEROS SE ALQUILA

el local de la Panadería LA AMERICA con los principales útiles, y el mejor horno que existe en esta ciudad, para hacer pan. Informaremos en nuestra Fábrica de Velas de Esperma contigua al mismo local de la Panadería, 300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del cementerio.

San José, Julio 11 de 1903.

CESAREO G. GARCÍA & Co.

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más ANTIGUO en el país.

VENDE ATAÚDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—E. ROIG.

SE VENDE en Santo Domingo de Heredia, por la suma de \$2.050 la casa esquinera que fue de doña Margarita Montero de León, situada en la calle de la Plaza Nueva.

Tiene agua y es bastante cómoda.—Entenderse en aquella ciudad con don Juan Antonio Arce y en ésta con Robert Hnos.

LA UNIVERSAL

FABRICA DE TABACOS

—DE—

Sánchez y Suárez

Nosotros garantizamos la excelencia y buena calidad de nuestros puros. — Nuestra mano de obra es la más fina de Jamaica pues venimos de Cuba, donde estuvimos trabajando por espacio de quince años en las principales Fábricas de la Habana — Nosotros tenemos la satisfacción de que los inteligentes fumadores nos han de hacer justicia. — Hacemos puros con las formas y condiciones especiales que nuestros favorecedores desean.

En solicitud de agencia y demás pormenores dirigirse á SÁNCHEZ Y SUÁREZ.

117 Water Lane Kingston Jamaica.



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agrabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de éstos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: dor el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

SE VENDE TODA LA
Historiada la
Guerra de
CUBA,
Informes en ésta. J. RAMON PORRAS V.

ARROZ
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se **EXPENDE** en su establecimiento del Mercado

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagre y Gotas Amargas. **PRECIOS SIN COMPETENCIA**
 —Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud—
 Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en La Transacción, frente á la Plaza del Ganado.

Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro Viejo

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO
¡ PUENTES DE EXTENSION !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del **ARTE DENTAL**. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente al Parque Central
 HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

Espacio disponible para

EL FENIX

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal zulebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia c. 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

La Gran Vía

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa **CERVEZA AMERICANA**

Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á C. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C. 39.

BREVA GLORIA

Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTOS EN GENERAL

LA ULTIMA JOYA

Empresa de Funerales

TELEFONO N° 142

Avenida 7a. 50 vs. al E. del Palacio de Justicia

Dispone de un variado surtido de cajas y ataúdes de todos precios, al alcance del más pobre y para satisfacer el más delicado gusto.

Catafalcos, Coronas, Invitaciones y Servicio de Carros Fúnebres, todo á la orden. Se atiende á cualquier hora de la noche.

Tiene además para el servicio público carruajes para paseo, de primer orden, con los mejores caballos de tiro. Coches de toda clase.

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del licenciado don Gerardo Echeverría.